

CONSERVACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO BAJO UNA PERSPECTIVA DE MANEJO EN LOS PANTANOS DE CENTLA, TABASCO

INTEGRAL CONSERVATION OF ARCHAEOLOGICAL HERITAGE UNDER A MANAGEMENT PERSPECTIVE OF CENTLA SWAMPS, TABASCO

Alfredo Feria C.¹

arqueologoferia@hotmail.com

Recibido: enero 8, 2013 / Aceptado: marzo 4, 2013 / Publicado: marzo 11, 2013

Resumen. En la actualidad las necesidades de conservación y protección se han acentuado, existe ahora la participación de agentes culturales y organismos nacionales e internacionales interesados en la preservación de los bienes culturales como transmisores importantes de un legado histórico. Es aquí donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia debe generar diferentes estrategias para regular el funcionamiento del mismo a través de una adecuada estrategia de gestión basada en la conservación integral involucrando de manera planificada todos aquellos proyectos enfocados a proteger el patrimonio arqueológico; abarcando desde la investigación arqueológica y la restauración, pasando por todo el ámbito de educación y difusión, hasta todo lo que tiene que ver con cuestiones administrativas y las cuestiones legales con una visión sustentable.

Se hace así una propuesta metodológica para elaborar un documento de manejo tomando como referente el caso del Municipio de Centla, Tabasco, conformada por una serie de programas que contempla: Programa de Investigación, Programa de Conservación, Programa de Interpretación, Programa de Participación Social, Programa de Infraestructura y Servicios. Considerando que las primeras acciones que se deben de llevar a cabo previas a integrar esta propuesta de manejo sean: Identificación del patrimonio, Diagnóstico del patrimonio, Identificación de actores e Identificar la puesta en valor del patrimonio. Una vez que se obtenga esta información se podrá continuar con la elaboración de un esquema de manejo que deberá de finalizar en un documento avalado por todas las áreas sustantivas del Instituto.

Palabras claves: Estrategia de gestión, Propuesta metodológica, Centla.

Abstract. Currently, the needs of conservation and protection have increased; there is now the participation of cultural actors and national and international organizations interested in the preservation of cultural property as important transmitters of a historical legacy. This is where the National Institute of Anthropology and History must generate different strategies to regulate its functioning through adequate management strategy based on integrated conservation planned manner involving all projects aimed at protecting the archaeological heritage, ranging from the archaeological research and restoration, through the entire field of education and outreach, to everything that has to do with administrative and legal matters with a sustainable vision.

Here's how a proposal to develop a document management taking as reference the municipality of Centla, Tabasco, made up of a series of programs that includes: Research Program, Conservation Program, Program Performance, Social Participation Program, Infrastructure and Services program. Whereas the first actions that should be carried out prior to mainstream management proposal are: Identification of heritage, heritage Diagnosis, Identification Identify actors and the revaluation of assets, once this information is obtained can be continued with the development of a management scheme to be completed in a document endorsed by all substantive areas of the Institute.

Keywords: Management strategy, Methodological proposal, Centla.

¹ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro INAH – Tabasco. Plutarco Elías Calles 401, Villahermosa, C.P. 86040, Tabasco, México. <http://www.inah.gob.mx/>

I. Introducción

En la actualidad las necesidades de conservación y protección se han acentuado, no sólo por razones de deterioro por efecto del tiempo, la depredación y el medio ambiente adverso, sino por la cada vez más creciente participación de agentes culturales y organismos nacionales e internacionales interesados en la preservación de los bienes culturales como transmisores importantes de un legado histórico. Es aquí donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia debe generar diferentes estrategias para regular el funcionamiento del mismo, ya que día con día crece la necesidad de participación de la comunidad y de las instancias gubernamentales para su explotación, ya que el patrimonio en la actualidad es considerado como detonador de desarrollo económico de las poblaciones, por lo que la conciencia de su conservación se da en lugares de interés económico, descuidando así la mayoría del acervo cultural con que cuenta el país.



Foto 1.- Plaza Norte, Comalcalco, Tabasco.

Con respecto al patrimonio cultural, en cuanto a su definición como concepto, mucho se ha hablado de éste, pero queda claro que su definición o redefinición responde a un contexto, que le condesciende su uso y aprovechamiento, por razón de un discurso y la asignación o reasignación de un significado y valores, con base en una actividad o necesidad social para el beneficio de un grupo. Es entonces que los criterios para definir lo que es patrimonio cultural, corresponden a un momento histórico y ámbito político-social, como lo menciona Prats: “el patrimonio cultural es una construcción social, que no existe en la naturaleza, que no es algo dado, que es concebido por un sujeto en relación con un proceso colectivo con fines determinados, los cuales pueden variar de acuerdo con nuevos intereses o circunstancias”.^[1]

Por lo anterior, es necesario proponer nuevas estrategias de trabajo para que el INAH esté preparado para enfrentar las demandas y usos sociales del patrimonio arqueológico y no solamente enfrentar los problemas cotidianos, sino por el contrario, atender, con base en la normatividad, esta circunstancia y cumplir el objetivo de conservar y proteger el patrimonio arqueológico.



Foto 2.- Pomoná, Tabasco.

Es entonces que a través de una adecuada estrategia de gestión basada en la conservación integral, se busque que todo el patrimonio arqueológico se disfrute y a la vez que se conserve y se difundan los valores por los cuales destaca, esto a través de un adecuado manejo de diferentes programas que incluyan proyectos que, en conjunto, logren generar un proceso de concientización sobre la importancia de preservar el legado cultural.

Pero ¿a qué me refiero cuando menciono conservación integral? Pues me refiero a involucrar de manera planificada todos aquellos proyectos enfocados a proteger el patrimonio arqueológico; abarcando desde la investigación arqueológica y la restauración, pasando por todo el ámbito de educación y difusión, hasta todo lo que tiene que ver con cuestiones administrativas (integrando los servicios) y las cuestiones legales, todos estos, enfocados en conservar el patrimonio de manera integral con una visión sustentable.

Para esto se tendrá que visualizar la participación de todas las áreas que conforman los sitios y zonas arqueológicas de manera interdisciplinaria y con compromisos verdaderos que nos permitan llegar a consensos y responsabilidades. De igual manera, esta interrelación se tendrá que proyectar con las áreas sustantivas del Instituto, de acuerdo a sus competencias dependiendo de los proyectos a ejecutar para así poder llegar a trabajar como bloque institucional e involucrar a terceros en su protección.

La propuesta metodológica para elaborar el documento de manejo, está conformada por una serie de programas que contempla todos aquellos proyectos que garanticen la conservación integral del patrimonio cultural.

Programa de Investigación

Lista de todos los proyectos de investigación

Programa de Conservación

Lista de todos los proyectos de investigación

Programa de Interpretación

Lista de proyectos de interpretación (circulación temática, guión museográfico, etc)

Programa de Participación Social

Lista de proyectos (tradicción oral, educación en comunidades, etc)

Programa de Infraestructura y Servicios

Lista de proyectos (reordenamiento, servicios, señalización, etc).



Foto 3.- Zona de pantanos

Las primeras acciones que se deben de llevar a cabo previas a integrar esta propuesta de manejo son las siguientes:

- Identificación del patrimonio.- con esto me refiero a que se tengan registrados todos aquellos bienes patrimoniales que se contemplen conservar mediante una cedula de registro.
- Diagnóstico del patrimonio.- esto es elaborar un dictamen general del estado de conservación que presenta dicho patrimonio.
- Identificación de actores.- tener identificados a todos aquellos actores que tienen que ver directa e indirectamente con el uso del patrimonio cultural (estos pueden ser los tres niveles de gobierno como lo es el federal, el estatal y el municipal); la comunidad aledaña; las diferentes instituciones académicas; la iniciativa privada y asociaciones civiles, entre otros más.
- Identificar la puesta en valor del patrimonio.- esto tiene que ver en cómo visualizan los diferentes actores sociales al patrimonio cultural.

Una vez que se obtenga esta información se podrá continuar con la elaboración de un esquema de manejo que deberá de finalizar en un documento avalado por todas las áreas sustantivas del Instituto.

En el caso del Municipio de Centla, es importante mencionar que el 70 % de su área total consiste en zona de pantanos que cubren una extensión de 302, 706 hectáreas.

El Municipio limita al norte con el Golfo de México, al sur con los municipios de Macuspana y Centro, al este con el estado de Campeche y el municipio de Jonuta, y al oeste con los municipios de: Centro, Nacajuca, Jalpa de Méndez, y Paraíso.[2]

La cultura maya se ha caracterizado por tener una presencia constante en la región de Tabasco, ya que ésta se remonta hasta los primeros siglos de nuestra era, dejando evidencias arqueológicas a través de una arquitectura monumental en donde sobresale el arco falso o bóveda maya, además de juegos de pelota, estelas y altares con inscripciones, dominando el arte de trabajar el estuco y el uso del ladrillo. Ciudades grandes y pequeñas que van desde la costa hasta el pie de la sierra y de la Chontalpa a la región de los ríos, unas primero y otras después fueron incorporando a su acervo cultural todos estos conocimientos y características de la cultura maya en Tabasco.[3]



Foto 4.- Palacio Comalcalco, Tabasco.

Éste grupo durante la época prehispánica tuvo otra gran cualidad que fue la de dominar la navegación y por ende el gran control del comercio por la ruta costera del caribe y de los ríos tierra adentro.

Tiempo después y con la llegada de los españoles a la región donde desemboca el río Grijalva, se dan una serie de sucesos históricos importantes de mencionar los cuáles marcan el curso de la historia de Centla y del País, ya que es ahí donde se entrega, como regalo a “la Malinche”, producto de una derrota por parte de los indígenas de la región de Centla. Posteriormente, y según las fuentes, ahí es fundada la primer Villa española llamada Santa María de la Victoria [4], asentamiento que aún no ha sido detectado arqueológicamente.

Parte de los monumentos que todavía se encuentran en la hoy llamada ciudad de Frontera, corresponden al Siglo XIX, cuando la ciudad alcanzó su apogeo comercial y administró toda la entrada y salidas de productos que se comerciaban en las rutas de corta y de largas trayectorias.

Estos inmuebles son un valioso ejemplo de la arquitectura portuaria que tenemos en este país, además de que Frontera también cuenta con algunos ejemplos que deben de ser estudiados e investigados desde la perspectiva de la arqueología industrial, como la fábrica de jabones de aceite de coco y los antiguos almacenes de la Aduana Marítima.

Con la elaboración del *Atlas Arqueológico de Tabasco*, se registraron varios sitios arqueológicos, que en su mayoría se encuentran ubicados en terrenos ejidales y rancherías. Esta situación dificulta enormemente su investigación y rescate.

Sin embargo pude recorrer la mayoría del municipio con el objeto de ubicar y corroborar el mayor número de los sitios registrados, elaborando un diagnóstico general del estado de conservación de cada uno de ellos.

Por otro lado y de manera paralela, se fueron identificando a los diferentes actores que tienen que ver con el uso de éste patrimonio para posteriormente involucrarlos en su protección y conservación.



Foto 5.- Canales en zona de pantanos.

El siguiente paso fue el de poder identificar la puesta en valor que tiene la comunidad en relación al patrimonio. Esto resulto muy interesante y algo desalentador ya que todos los propietarios de los terrenos en donde hay presencia de “cuyos”, a pesar de conocer que son “cerros” de los antiguos no tienen ninguna consideración por conservarlos ni protegerlos, sino al contrario, ya que el sistema constructivo que presentan las estructuras en esta región es de tierra y en algunos casos están recubiertas por ladrillos, son explotados extrayendo la totalidad de la tierra que los conforman para venderla y ser usadas para la construcción de casas y caminos, dándole así un valor comercial. Por otro lado los inmuebles históricos, son utilizados, en su mayoría, como casa habitación y en algunos casos son habilitados como restaurantes y pequeñas fondas.



Foto 6.- Casa ubicada a un costado del río Grijalva en la zona de los pantanos.

Menciono que resultó interesante esta información debido a que rompe con esta conceptualización que tenemos sobre el valor del patrimonio cultural con la que ellos tienen.

Bajo éste pensamiento los valores identificados sobre el patrimonio cultural del municipio durante esta investigación fueron los siguientes:

Valores históricos

Como ya se mencionó, la ocupación de esta región debió iniciarse a partir de la decadencia de las grandes urbes mayas (siglos IX-X) que florecieron en Comalcalco, Palenque, Reforma, Pomoná y Tortuguero durante el periodo del Posclásico [5].



Foto 7.- Edificio del S. XIX en el puerto de Frontera, Tabasco.

Los registros arqueológicos, etnográficos y lingüísticos han permitido corroborar las hipótesis acerca de la presencia de grupos Chontales y de grupos provenientes del Altiplano, básicamente Mexicanos, y que en un momento se tuvo el total control del comercio siendo estos grupos expertos en la navegación, dominando así el comercio fluvial de la región del sureste y de la península [6].



Foto 8.- Aduana marítima puerto de Frontera, Tabasco.

El sistema constructivo, así como los materiales utilizados, reflejan un alto desarrollo alcanzados por este grupo social. Como ejemplo tenemos la aplicación de estucos y de ladrillos en construcciones prehispánicas, así como el tipo y usos de los espacios y de edificios de gran tamaño y altura. Por otro lado, se tiene la presencia de una arquitectura de tierra, elemento importante por ser pocos los ejemplos en Mesoamérica con este tipo de arquitectura.

La llegada del conquistador (1517) Juan de Grijalva a la desembocadura del río que fue bautizado con el nombre del español y la entrevista con el cacique Tabasco llevada a cabo cerca del actual puerto de Frontera. [7]

Batalla de resistencia contra Cortés y sus soldados, en donde finalmente los indígenas son derrotados (1519). Posteriormente se les da como regalo a los capitanes españoles, 20 mujeres indígenas entre las cuales iba Doña Marina “La Malinche”.

En 1519 Cortes funda, la primera villa española llamada Santa María de la Victoria, haciendo alusión a la victoria sobre la resistencia indígena.



Foto 9.- Monumentos históricos utilizados como comercios, puerto de Frontera, Tabasco.



Foto 10.- Ladrillo utilizado como parte del sistema constructivo, Comalcalco, Tabasco.

En 1829, fue creada la aduana marítima de Frontera.

En 1846, el comodoro Mathew Perry invade y toma con tropas norteamericanas el puerto de Frontera.

En 1864 son expulsadas las fuerzas francesas del territorio tabasqueño por el puerto de Frontera.[\[8\]](#)



Foto 11.- Montículo asociado al pantano, Sitio Cuyo de Las Minas, Centla, Tabasco.

Valores científicos

El Municipio de Centla, cuenta con una gama de aspectos para desarrollar investigaciones de diversas disciplinas como lo pueden ser de arquitectura, arqueología, historia del arte, biología, ecología, antropología y conservación, entre otras. Esto permite fortalecer el conocimiento sobre el desarrollo cultural de la región de la costa del Golfo y del Estado en General.



Foto 12.- Arquitectura portuaria, puerto de Frontera, Tabasco.

En general los vestigios de la llamada arqueología histórica, manifiesta uno de los ejemplos más importantes para la caracterización del Contacto, y su estudio aporta información acerca de:

- La integración de la cosmovisión española con la sociedad que habitaba la zona.
- Las técnicas empleadas para la ejecución de las manifestaciones plásticas y arquitectónicas.
- Las relaciones con otros centros que poblaron la región.
- Las relaciones con otras culturas Mesoamericanas.

Con respecto a los vestigios prehispánicos destacan por su arquitectura de tierra en algunos casos, por sus aplanados y por la utilización del ladrillo en muros y escaleras.

El estudio de la arquitectura y de la utilización del espacio (ubicación geográfica), son importantes fuentes de información para comprender la cosmovisión (interacción con el medio ambiente) y desarrollo de sus habitantes, así como la especialización del uso de la navegación a cortas, medianas y largas distancias (control del comercio).

Tenemos los elementos suficientes para generar propuestas de investigación referente al comercio en el Siglo XIX.

Tenemos vestigios que podemos trabajar desde una perspectiva de industrialización.

El desarrollo de una mentalidad de conquista accesible desde la arqueología.

Valores estéticos

La arquitectura portuaria contiene elementos estéticos muy peculiares, además de los materiales constructivos.

La definición de los techos a dos aguas, nos muestra una adaptación arquitectónica funcional, equilibrada con lo estético, con un medio en donde la precipitación fluvial es abundante.



Foto 13.- Celebración en el puerto de Frontera por los pantanos de Centla como maravilla natural de México.

Valores identitarios

Es necesario remarcar que la población del Municipio se siente totalmente identificada con los pantanos de Centla y más ahora que han sido nombrados como una de las trece maravillas naturales del país.



Foto 14.- Desfile de celebración de los pantanos manifestando el orgullo de Centla como un rasgo identitario de la población.

Valores económicos

El Patrimonio Arqueológico es una potencial fuente de desarrollo económico para todos los sectores interesados en el funcionamiento de los sitios.

La combinación del patrimonio cultural y el patrimonio natural, son un detonante para el desarrollo económico regional dentro de la gama turística, comercial y de servicios a niveles nacionales y extranjeros.

Podemos finalizar comentando que esta propuesta metodológica de manejo tiene como principio la conservación de manera integral de sus componentes culturales y naturales, pero no se trata de “conservar por conservar”; la conservación debe servir para transmitir y comunicar la enseñanza que nos brindan los elementos culturales del pasado. Esto implica que las acciones de fondo no se reducen al cómo se gesta la conservación técnica de bienes culturales, sino al cómo realizar su conservación como parte de un sistema mayor que engloba esas actividades, incorporando al bien natural y al aspecto social, generando conciencia sobre sus valores y destacando sus atractivos de manera sustentable.

Referencias

1. [Prats Canals](#).(1997).Antropología y Patrimonio.Editorial Ariel S.A., 19-20, Barcelona.
2. [Cuaderno Estadístico Municipal. Centla Tabasco](#). (2000).Instituto Nacional de Estadística y Geografía,México.
3. [Ochoa Lorenzo](#).(1997).*Renunciar al Paraíso, Paisaje y Arqueología en las Tierras Bajas Pantanosas de la Cuenca del San Pedro y San Pablo y Xicalango, Campeche*, 79. Gobierno del Estado de Campeche, Instituto Campechano e Instituto de Cultura de Campeche,México.
4. [Díaz del castillo, Bernal](#). (1997).*Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*.66-72. Editorial Porrúa, México.
5. [Moll, Roberto](#). (2003). Tabasco, una visión general.*Arqueología Mexicana*.**61**. México.
6. [Muller, Florencia](#).(1967).*Atlas Arqueológico de Tabasco*. Informe, Archivo Técnico del Consejo de Arqueología, INAH, México
7. [Martínez, Carlos](#). (2006) *Breve historia de Tabasco*. Fondo de Cultura Económica, México.
8. [Pérez, Armando](#).(2005)*Frontera: Legendario puerto marítimo y fluviable de Tabasco*. Gobierno del Estado de Tabasco. México.